



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a nueve de mayo de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia presencial del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los señores Ministros don Jorge Dahm Oyarzún, quien asistió presencialmente, señora Adelita Ravanales Arriagada, quien concurreó vía telemática y señor Jaime Gazmuri Mujica, quien asistió presencialmente. El Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistió por razones de carácter personal. Ofició como actuario la abogada señorita Gabriela Quezada Alarcón, como Relatora la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes dos de mayo de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de dos de mayo de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|---------------|---|--|----------|
| N°3- 2023 | Marjorie Braniff Pérez Colegio de Psicólogos de Chile A.G | Recursos de apelación | Acuerdo |
| N°50- 2023 | Moisés Carvacho Vargas | Recursos de apelación | Acuerdo |
| N°52- 2023 | Génesis Díaz González | Recurso de apelación subsidiario | Confirma |
| N°55- 2023 | Óscar Hernán Herrera Herrera | Recurso de apelación subsidiario | Confirma |
| N°62- 2023 | Felipe Ignacio Fariás López | Reclamación | Rechaza |
| N°63- 2023 | Sara Andrea Huerta Ortega | Reclamación | Acuerdo |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|--|--|---|
| <p>N°4- 2023- AA-Bío Bío</p> | <p>Renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027.</p> <p>- Oficio Pleno N°108-2023 CB de la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción Ministra señora Carola Paz Rivas Vargas de 26 de abril de 2023 por el que comunica que el Ministro señor César Gerardo Panés Ramírez fue designado como Ministro Titular del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.</p> <p>- Oficio Pleno N°110-2023 CB de la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción Ministra señora Carola Paz Rivas Vargas de 27 de abril de 2023 por el que comunica que la Ministra señora Matilde Esquerré Pavón fue designada como Ministra Suplente del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.</p> | <p>La Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta, en el marco de la renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027 de dos oficios de la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Ministra señora Carola Paz Rivas Vargas. El Oficio Pleno N°108-2023 CB de 26 de abril de 2023, por el que comunica que el Ministro señor César Gerardo Panés Ramírez fue designado como Ministro Titular del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío y el Oficio Pleno N°110-2023 de 27 del mismo mes y año, por el que comunica que la Ministra señora Matilde Esquerré Pavón fue designada como Ministra Suplente del referido Tribunal Electoral Regional.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y dispuso que se agregara, dicha información, al Directorio Interno de Tribunales Electorales Regionales.</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|---|--|---|
| <p>N°4- 2023- AA- Ñuble</p> | <p>Renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027.</p> <p>- Acuerdo Pleno N°71 de la Corte de Apelaciones de Chillán de 28 de abril de 2023 por la que se designa al Ministro señor Guillermo Arcos Salinas como Ministro Titular y al Ministro señor Claudio Arias Córdova como Ministro Suplente, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.</p> | <p>La Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta, en el marco de la renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027 del Acuerdo Pleno N°71 de la Corte de Apelaciones de Chillán de 28 de abril de 2023 por la que se designa al Ministro señor Guillermo Arcos Salinas como Ministro Titular y al Ministro señor Claudio Arias Córdova como Ministro Suplente, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y dispuso que se agregara, dicha información, al Directorio Interno de Tribunales Electorales Regionales.</p> |
| <p>N°4- 2023- AA- Aysén</p> | <p>Renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027.</p> <p>- Oficio N°108-23PL del Presidente de la Corte de Apelaciones de Coyhaique Ministro José Ignacio Mora Trujillo, de 27 de</p> | <p>La Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta, en el marco de la renovación de la integración de los tribunales electorales regionales del país para el cuatrienio 2023-2027 del Oficio N°108-23PL del Presidente de la Corte de Apelaciones de</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|---|---|
| | <p>abril de 2023 por el que comunica que la Ministra señora Natalia Marcela Rencoret Oliva fue designada como Ministra Titular y el Ministro Señor Pedro Alejandro Castro Espinoza como Ministro Suplente del Tribunal Electoral de la Región de del General Carlos Ibáñez del Campo.</p> | <p>Coyhaique Ministro José Ignacio Mora Trujillo, de 27 de abril de 2023 por el que comunica que la Ministra señora Natalia Marcela Rencoret Oliva fue designada como Ministra Titular y el Ministro señor Pedro Alejandro Castro Espinoza como Ministro Suplente del Tribunal Electoral de la Región del General Carlos Ibáñez del Campo.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y dispuso que se agregara, dicha información, al Directorio Interno de Tribunales Electorales Regionales.</p> |

IV. ASUNTOS INTERNOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|------------------------------------|--|---|
| <p>N° 4- 2023- Interno</p> | <p>Asuntos relativos a las elecciones correspondientes al año 2023 en Chile.</p> | <p>La Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de diversos asuntos relativos a las elecciones del Consejo Constitucional realizada el 07 de mayo de 2023.</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|--|--|
| | <p>- Término de las funciones del Comité de crisis, celebrado el día domingo 07 de mayo de 2023 a las 12:00 horas mediante la plataforma zoom.</p> | <p><u>TÉRMINO DEL COMITÉ DE CRISIS:</u></p> <p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal informó que, según contempla el contrato suscrito con la empresa de Correos de Chile, el domingo 07 de mayo de 2023, a las 12:00 horas se reunió el Comité de Crisis, con la finalidad de evaluar las condiciones para el traslado de las Actas de las Mesas Receptoras de Sufragios del país a las dependencias del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Con la cuenta de la señora Secretaria Relatora, el Tribunal acordó poner término al Comité de Crisis previsto para la elección del Consejo Constitucional 2023 y dispuso que se envíen cartas de agradecimiento a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coronel de Ejército señor Víctor Lizárraga González, Estado Mayor Conjunto. • General de Carabineros de Chile, señor Juan Igor Muñoz Rodríguez. • Jefe de Continuidad Operacional de la Dirección General de Concesiones, señor Benjamín Chacana Carvajal, Ministerio de Obras Públicas. |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|--|---|
| | <p>- El Gerente General de Transportes Italia, don Jaime Carvacho Toro, informa que para garantizar el servicio de traslados de los señores Ministros y el personal de este Tribunal, durante el mes de mayo del presente año, se dispuso una línea de teléfono especial de atención para coordinar dichos requerimientos.</p> | <p><u>TRANSPORTES ITALIA.</u></p> <p>La señora Secretaria Relatora dio cuenta que el Gerente General de Transportes Italia, don Jaime Carvacho Toro, ha informado que, para garantizar el servicio de traslados de los señores Ministros y el personal de este Tribunal, durante el mes de mayo del presente año, se dispuso una línea especial de atención para coordinar dichos requerimientos.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de todo lo informado.</p> |

V. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|--------------|---|---|
| N°24-2023-DE | <p>UNIORE remite nota consultando fechas para la realización de la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, a celebrarse en Panamá. Propone como fecha las comprendidas entre el 8 y 11 de agosto de 2023.</p> | <p>La Secretaria Relatora del Tribunal, señora Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta de la nota remitida por don José Thompson, Director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), en su</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|---------|---|
| | | <p>condición de Secretaria Ejecutiva de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) por el que se consulta al Tribunal sobre fechas para la realización de la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, a celebrarse en Panamá. Propone como fecha las comprendidas entre el 8 y 11 de agosto de 2023.</p> <p>El Tribunal acordó manifestar al señor Director Ejecutivo de CAPEL, don José Thomson J., que no tiene inconveniente con la fecha propuesta para la realización de la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales UNIORE, en la República de Panamá.</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VI. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

| Materia | Decisión |
|---|--|
| <p>Oficio N°1393 de la Directora de Presupuestos, señora Javiera Martínez Fariña, por el que solicita formulación de Presupuesto del Tribunal Calificador de Elecciones para el año 2024.</p> | <p>El Jefe del Departamento de Contabilidad del Tribunal, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta del Oficio N°1393 de la Directora de Presupuestos, señora Javiera Martínez Fariña, por el que solicita formulación de Presupuesto para el año 2024.</p> <p>El señor Lagos indicó que la Dirección de Presupuestos ha propuesto un presupuesto inferior al otorgado para el año 2023.</p> <p>El Tribunal acordó formular el presupuesto para el año 2024 en iguales términos al año 2023 en curso, considerando al respecto una variación del 5% adicional.</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VII. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS JURISDICCIONALES

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|----------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| N°368- 2022 | Mauricio Gallardo Mendoza | Reclamación | Rechaza |
| N°30- 2023 | Pedro Pablo Muñoz Oses | Recurso de apelación | Confirma |
| N°49- 2023 | Antonia Ximena Donoso Torres | Recurso de apelación | Confirma |
| N°65- 2023 | Juan Ramón Godoy Muñoz | Recurso de reposición | No ha lugar |

- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|----------------------|---|--|
| N°18- 2023- AA | Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos comunica renuncia de la Secretaria Relatora, señora María Carlota Urrutia Gándara. | La Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta de la comunicación del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos, por la que informa la renuncia de su Secretaria Relatora, señora María Carlota Urrutia Gándara, a partir del 1 de julio de 2024. |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|--|---|
| | | El Tribunal lo tuvo presente. |
| | <p>Adquisición de 50 carpetas de ecocuero, para la entrega de las actas de proclamación a los miembros del Consejo Constitucional.</p> | <p>Con la nueva cuenta de la señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, se deja sin efecto lo acordado en sesión de 02 de mayo de 2023, en lo referido a la adquisición de 50 carpetas de ecocuero.</p> <p>En consecuencia, el Tribunal aprueba la cotización del proveedor Rolando Hormazábal González, en atención a la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes requeridos, para la adquisición de 50 carpetas de eco cuero, color negro, por un valor bruto total de \$1.045.198.- para la entrega de las actas de proclamación a los miembros del Consejo Constitucional.</p> |
| | <p>Entrega de Resultados preliminares de Elección de Consejo Constitucional.</p> | <p>La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de los resultados preliminares entregados por el Servicio Electoral respecto de la elección del Consejo</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|---------|---|
| | | <p>Constitucional celebrada el 7 de mayo de 2023.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado.</p> |

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



1987FAAF-4A12-4EC2-BF3A-340E54956E35

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.